ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDIANRIA DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

PERIODO 2024-2025, lunes 28 de abril 2025

Llevada a cabo en la sala de Coworking del Centro Universitario Carretera Tlajomulco-Santa Fe km. 3.5 colonia Lomas de Tejeda C.P. 45670, municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Con fundamento en los artículos, 27 de la Ley Orgánica y 59 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio número: CUTLAJO/CCU/007/2024-2025, expedido con fecha del viernes 11 de abril de 2025, se convocó a los integrantes del H. Consejo de Centro Universitario de esta Casa de Estudios, para realizar la Segunda Sesión Ordinaria de este máximo órgano de gobierno, la cual fue presidida por la **Dra. Irma Leticia Leal Moya, Presidenta del Consejo de Centro Universitario,** y la **Dra. Martha Flor Puebla Mora, Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo**, y celebrada el día lunes 28 de abril de 2025, a las 12:00 horas, con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria de *quórum* legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Lectura, discusión y resolución de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo de Centro.
6. Propuesta de terna para la designación de la persona titular de la Rectoría del Centro Universitario de Tlajomulco, correspondiente al periodo del 1º de mayo de 2025 al 30 de abril de 2028; y
7. Asuntos varios.

DESARROLLO

La **Presidenta** dio inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco, periodo 2024-2025, **a las 12:13 horas** del lunes 28 de abril de 2025. Asimismo, solicitó a la **Secretaria** hacer del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de los miembros de este H. Consejo de Centro, dando lectura de la lista de miembros presentes.

La **Secretaria** verificó el *quórum* que asiste a la sesión. Para ello, procedió a nombrar lista de asistencia, mencionando a cada integrante del Consejo del período 2024-2025, conforme al dictamen **CUTLAJO/CCU/VII/001/2023-2024** de la Comisión Electoral del H. Consejo de Centro.

Una vez concluido el pase de lista correspondiente, la **Secretaria** informó a la **Presidenta**, que se registró un total de 35 asistentes de los 46 miembros de este órgano colegiado. Acto seguido, informó al Pleno que, de conformidad con los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 primer párrafo del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, se contó con el *quórum* de ley para el desarrollo de la sesión.

Enseguida, la **Presidenta** procedió, con apego al Artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta Casa de Estudios, a declarar formal y legalmente establecido el quórum, por lo que se consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** iniciar la lectura del orden del día, mismo que se sujeta a lo dispuesto por el Artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta Casa de Estudio que les fue entregado a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión.

Una vez concluida la lectura, la **Presidenta** solicitó a la Secretaria que consultara a la Asamblea si ésta era de aprobarse. La **Secretaria** lo puso a consideración del Pleno y dado que ningún consejero solicitó intervenir lo sometió a aprobación en votación económica y resulto aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior se continúa con el punto número cuatro del orden del día.

Carretera Tlajomulco Santa Fe, KM 3.5 # 595, Colonia Lomas de Tejeda,
CP. 45670, Municipio, Tlajomulco de Zuñiga. Tel. (33) 3134 2261 Ext 62011
www.cutlajomulco.udg.mx

4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

La **Presidenta** solicitó a los presentes que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que el acta anterior al 07 de abril de 2025, fue enviada a través de correo electrónico a cada consejero, por lo que fue puesta a su disposición en su versión digital. Por lo anterior, se instruyó a la **Secretaria** consultar a la Asamblea si se aprobaba dispensar su lectura, lo cual resultó aprobado por unanimidad.

Una vez dispensada la lectura, la **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** levantar la votación sobre el contenido del acta de la sesión anterior. La **Secretaria** consultó a la Asamblea su si es de aprobarse su contenido. En votación económica, fue aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto cinco del orden del día.

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS DICTÁMENES QUE PRESENTAN LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. CONSEJO DE CENTRO.

La **Presidenta** continuó con el punto número cinco. Para ello solicitó el apoyo de la **Secretaria** para que diera lectura a los dictámenes enlistados para esta sesión. Siendo estos por las siguientes Comisiones Permanentes:

1 de Educación
2 de Conjunta de Educación y Hacienda
Siendo un total de 3 dictámenes

La **Presidenta** tomó la palabra y expresó que, dado que los dictámenes habían sido puestos a disposición de los miembros de manera digital a través del portal del Consejo de Centro, se realizara su presentación de manera abreviada.

Carretera Tlajomulco Santa Fe, KM 3.5 # 595, Colonia Lomas de Tejeda,
CP. 45670, Municipio, Tlajomulco de Zuñiga. Tel. (33) 3134 2261 Ext 62011
www.cutlajomulco.udg.mx

Tras exponer su postura, instruyó a la **Secretaria** consultar a la asamblea sobre la aceptación de dicha moción. En votación económica, fue aprobado por unanimidad.

A continuación, la **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** iniciar con la lectura de los dictámenes.

La **Secretaria** inició con la lectura del dictamen de la Comisión Permanente de Educación.

Dictamen número CUTLAJO/I/009/2024-2025: Se aprueba remitir al H. Consejo General Universitario la propuesta del nombramiento de **Maestro Emérito de la Universidad de Guadalajara,** a favor del **Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer.**

La **Presidenta** sometió a consideración lo anterior en caso de que alguno de los consejeros deseara externar comentarios. La consejera Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz, Jefa del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas Públicas intervino con la lectura de la semblanza del Dr. Moloeznik. Enseguida, el consejero Mtro. Alfredo Rico Chávez, Jefe del Departamento de Disciplinas Filosóficas, Metodológicas e Instrumentales, expresó su apoyo a la propuesta enfatizando que fue su profesor en el CUCSH, y felicitando al CUTlajomulco por la iniciativa. La consejera Dra. Karla Fabiola Vega Ruíz, Directora de la División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad, intervino aplaudiendo la propuesta y destacando su trayectoria. La **Presidenta** añadió que es un merecido reconocimiento y que probablemente otros Centros Universitarios se sumen a la propuesta.

Habiendo concluido las intervenciones, la **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** que procediera con la votación de este dictamen.

Por instrucciones de la **Presidenta**, la **Secretaria** inquirió a los miembros de la asamblea si procedía a aprobarse el **Dictamen número CUTLAJO/I/009/2024-2025.** En votación económica fue aprobado por unanimidad.

Una vez concluido el dictamen de la Comisión de Educación, la **Secretaria** dio inicio a la lectura de los dictámenes de la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda.

Carretera Tlajomulco Santa Fe, KM 3.5 # 595, Colonia Lomas de Tejeda,
CP. 45670, Municipio, Tlajomulco de Zuñiga. Tel. (33) 3134 2261 Ext 62011
www.cutlajomulco.udg.mx

Dictamen número CUTLAJO/IX/009/2024-2025: Se aprueba la creación de la **Licenciatura en Dirección y Gestión Restaurantera,** para operar en la modalidad dual, bajo el sistema de créditos, en el Centro Universitario de Tlajomulco.

La **Presidenta** sometió el dictamen a consideración por si hubiera algún comentario. La consejera Dra. Luz Elena Machaen López, Jefa del Departamento de Transformaciones Sociales, explicó el proceso seguido para la creación del programa, destacando la participación de la industria restaurantera y de alimentos. Acto seguido, el consejero Dr. Javier Ezaú Pérez Rodríguez expuso la pertinencia del programa así como los estudios realizados para su creación. Por su parte, la **Presidenta** felicitó a quienes participaron en el proyecto. Finalmente, la Dra. Karla Fabiola Vega Ruíz agradeció el apoyo institucional y resaltó que la licenciatura es la única en su tipo y que incluso la Dra. Leal recibió un reconocimiento por parte de la Cámara de la Industria Restaurantera y de Alimentos.

No habiendo algún otro comentario, la **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** que procediera con la votación del dictamen previamente mencionado. En votación económica por unanimidad, fue aprobado.

La **Secretaria** prosiguió a la lectura del siguiente dictamen:

Dictamen número CUTLAJO/IX/010/2024-2025: Se aprueba la creación de la **Maestría en Emprendimiento e Innovación Social**, para operar en la modalidad escolarizada, bajo el sistema de créditos, en el Centro Universitario de Tlajomulco.

La **Presidenta** sometió el dictamen a consideración por si hubiera algún comentario. La consejera Dra. Karla Fabiola Vega Ruíz reconoció a la Dra. Gabriela Villanueva y a los integrantes de su equipo de trabajo y a quienes forman parte del equipo de CUTlajomulco para la creación de esta maestría, y expuso la pertinencia del programa. El consejero Dr. Jaime Briseño Ramírez intervino felicitanto a la división y a todo el equipo, expuso que las tres divisiones han propuesto programas pertinentes de pregrado y posgrado cerrando el

Carretera Tlajomulco Santa Fe, KM 3.5 # 595, Colonia Lomas de Tejeda,
CP. 45670, Municipio, Tlajomulco de Zuñiga. Tel. (33) 3134 2261 Ext 62011
www.cutlajomulco.udg.mx

ciclo positivamente. La **Presidenta** se sumó a las felicitaciones.

No habiendo algún otro comentario, la **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** que procediera con la votación del dictamen previamente mencionado. En votación económica por unanimidad, fue aprobado.

Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto número seis del orden del día.

6. **PROPUESTA DE TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA RECTORÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE MAYO DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2028**

La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** dar inicio al proceso de integración de la terna. En cumplimiento de la Ley Orgánica, la Secretaria abrió el espacio para que los consejeros presentaran sus propuestas.
En primer término, el Dr. Carlos Jesahel Vega Gómez, Director de la División de Desarrollo Tecnológico e Ingenierías, propuso al Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras como integrante de la terna y procedió a leer su semblanza. Posteriormente, la Dra. María Azucena Arellano Avelar, Jefa del Departamento de Sustentabilidad y Ciencias del Territorio, presentó la candidatura de la Dra. Karla Fabiola Vega Ruíz, acompañando su intervención con la lectura de su semblanza. Finalmente, la Dra. Laura Karina Salas Salazar propuso al Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata y dio lectura a su respectiva semblanza. No habiendo más intervenciones, el Consejo acordó la integración de la terna y la **Presidenta** instruyó a la **Secretaria** se prepararan los expedientes para su envío a la Rectora General.

Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto número siete del orden del día.

7. ASUNTOS VARIOS.

En este momento la **Presidenta** concedió el uso de la voz a quien lo solicite a través de una lista y le pidió a la **Secretaria** llevara el registro de las intervenciones. La **Secretaria** consultó

Carretera Tlajomulco Santa Fe, KM 3.5 # 595, Colonia Lomas de Tejeda,
CP. 45670, Municipio, Tlajomulco de Zuñiga. Tel. (33) 3134 2261 Ext 62011
www.cutlajomulco.udg.mx

al pleno si existieran asuntos varios que se anoten en la lista.

Durante la sesión, el consejero Dr. Jaime Briseño reconoció la labor de la Dra. Leticia Leal y sus gestiones sobre todo fomentando la multidisciplinariedad y la gestión para la obtención de recursos, agradeciendo todo el apoyo. Por su parte la consejera Ingrid Abigail Rivera Moreno tomó la palabra para expresar su agradecimiento a la Dra. Leticia Leal y al Dr. Tadeo Hübbe en la gestión para transporte público para varios horarios en la ruta que beneficia a los estudiantes, e informó el resultado de sus encuestas. La **Presidenta** intervino para expresar que la gestión la hicieron de la mano con los estudiantes y los consesionarios de la ruta de transporte, y agradeció que durante su gestión los estudiantes siempre manifestaron las necesidades para así mejorar al Centro Universitario. Agradeció también las palabras del Dr. Jaime Briseño, y señaló que el CUTlajomulco surgió gracias al esfuerzo y trabajo constante de todos los colaboradores. Finalmente, agradeció a todos los consejeros por todo el trabajo realizado.

Para concluir, la **Presidenta** declaró la clausura de los trabajos realizados en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco periodo 2024-2025, siendo las 13:28 horas del lunes 28 de abril de 2025.

Firman para constancia la Dra. Irma Leticia Leal Moya y la Dra. Martha Flor Puebla Mora, en su calidad de Presidenta y Secretaria de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo del Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2024-2025.

ATENTAMENTE
"**PIENSA Y TRABAJA**"
"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; lunes 28 de abril de 2025.

Dra. Irma Leticia Leal Moya
Presidenta

Dra. Martha Flor Puebla Mora
Secretaria de Actas y Acuerdos

Carretera Tlajomulco Santa Fe, KM 3.5 # 595, Colonia Lomas de Tejeda,
CP. 45670, Municipio, Tlajomulco de Zuñiga. Tel. (33) 3134 2261 Ext 62011
www.cutlajomulco.udg.mx